

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

#### **Resolución de 22/10/2012, de la Dirección Gerencia, por la que se aprueba la modificación de la composición del Comité de Ética del Área de Salud de Talavera de la Reina. [2012/15257]**

Mediante Resolución de 4 de agosto de 2008 de la Dirección Gerencia del Sescam (DOCM nº 170, de 18 de agosto), se acuerda la constitución del Comité de Ética del Área de Salud de Talavera de la Reina.

Con fecha 17 de septiembre de 2012, el Presidente del Comité de Ética Asistencial comunica a la Secretaría General del Sescam, la modificación en la composición del mismo.

Con el fin de proceder a la aprobación de la citada modificación, se ha procedido a recabar informe de la Comisión Evaluadora prevista en la Circular 6/2006, relativa a la Constitución y funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial.

Emitido informe favorable, esta Dirección-Gerencia ha adoptado la siguiente

#### Resolución

1. Aprobar la modificación de la composición del Comité de Ética Asistencial del Área de Salud de Talavera de la Reina, en los siguientes términos:

Se incorporan:

- Antonio Viana Alonso
- María López Gómez
- M<sup>a</sup> de los Reyes García Díaz-Guerra

En sustitución de:

- Roberto Alvarez Cercadillo
- M<sup>a</sup> José Pardo Cardenote
- M<sup>a</sup> de los Angeles Rosado Muñoz

2. La composición actual del Comité de Ética Asistencial del Área de Salud de Talavera de la Reina, es por tanto la siguiente:

- M<sup>a</sup> Luisa Torijano Casalengua
- Clementina Acedo Claro.
- Juan Antonio Herrera Tejedor.
- Vicente Andrés Luis.
- Jesús Meléndez Sánchez.
- Susana Fernández Crespo.
- Antonio Villar Ramos.
- Ángel García Millán.
- José Joaquín Morales Arriero.
- Jesús García Valdivieso.
- Victoria Mendez-Cabeza Fuentes
- José Juan Carbayo García
- Antonio Viana Alonso
- María López Gómez
- M<sup>a</sup> de los Reyes García Díaz-Guerra

Toledo, 22 de octubre de 2012

El Director Gerente  
LUIS CARRETERO ALCÁNTARA